

INFORME INDICADORES DE GESTIÓN

Enero- marzo
2024

OFICINA DE PLANEACIÓN

Bogotá, abril 30 de 2024

CONTENIDO

1. INTRODUCCION.....	3
2. ALCANCE.....	4
3. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA.....	4
4. AVANCE INDICADORES DE GESTION-ANÁLISIS CUANTITATIVO.....	5
5. NIVEL ESTRATÉGICO- ANÁLISIS CUALITATIVO.....	5
5.1 Direccionamiento estratégico.....	5
5.1.1.Direccionamiento Estratégico.....	5
5.1.2 Gestión de la información.....	7
5.1.3 Monitoreo y evaluación a la transformación territorial.....	8
5.2 Comunicación Estratégica.....	9
5.3 Gestión del Talento Humano.....	9
5.4 Relacionamiento con la ciudadanía.....	10
6. NIVEL MISIONAL- ANÁLISIS CUALITATIVO.....	10
6.1 Gestión para la implementación	10
6.2 Sustitución de Cultivos ilícitos y tránsito a la legalidad	11
6.3 Fortalecimiento y desarrollo de capacidades.....	11
7. NIVEL APOYO - ANÁLISIS CUALITATIVO.....	11
7.1 Gestión Administrativa.....	11
7.2 Gestión Financiera	12
7.3 Gestión Contractual.....	13
7.4 Gestión Jurídica.....	14
8. NIVEL EVALUACION Y CONTROL- ANÁLISIS CUALITATIVO.....	15
8.1 Evaluación y Control Independiente	15
9. CONCLUSIONES.....	15
10. RECOMENDACIONES.....	16



1. INTRODUCCION

Con el objeto de realizar seguimiento a la gestión de la Agencia de Renovación del Territorio (A.R.T), se realiza el presente informe sobre el desempeño de los indicadores de gestión correspondiente al período julio - septiembre de 2023, que cubre un análisis cuantitativo y cualitativo de la gestión. Se presenta en una matriz el consolidado de los índices de los diferentes indicadores de gestión, así como lo rango de evaluación y su posterior comparación para determinar el grado de cumplimiento y generar alertas de ser necesarias.

Se establece en la misma matriz, la ponderación de cada indicador, con el fin de observar el avance por proceso, posteriormente se presenta una tabla que muestra la ponderación de cada proceso y el resultado final a cierre de corte de la gestión realizada. Seguidamente se lleva a cabo el análisis cualitativo, se explica inicialmente el objetivo o la pertinencia del indicador, posteriormente el resultado frente a la meta, la justificación de incumplimiento de la meta, las acciones de mejora, adicionalmente se articula cada indicador con los objetivos estratégicos.

2. ALCANCE

Este documento recoge los resultados de los indicadores de gestión de los diferentes procesos de la Entidad con su respectiva ponderación y que fueron reportados por los respetivos responsables:

NIVEL	PROCESO	SUBPROCESO
Estratégico (35%)	<ul style="list-style-type: none"> - Direccionamiento Estratégico (10%) - Comunicación estratégica (5%) - Gestión del Talento Humano (5%) - Tecnologías de la Información (5%) - Relacionamiento con la ciudadanía (5%) 	<ul style="list-style-type: none"> - Direccionamiento estratégico: 10% Direccionamiento estratégico 7,5% Sub. Monitoreo y evaluación a la transformación territorial 1,5% Sub. Gestión de la información 1,0%
Misional (40%)	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación de la intervención (11,666%) - Gestión para la implementación (11,666%) - Fortalecimiento de capacidades (11,666%) - Sustitución de cultivos ilícitos (5,000%) 	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión para la implementación Gestión para la implementación 30% Sub. Gestión proyectos 40% Sub. Gestión para el financiamiento 30%
Apoyo (20%)	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión financiera (5%) - Gestión administrativa (5%) - Contratación (5%) - Gestión Jurídica (5%) 	
Evaluación y control Independiente (10%)	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento evaluación y mejora (5%) - Gestión Disciplinaria (5%) 	

Tabla No.1 Ponderación por niveles y procesos.

3. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

El seguimiento a la gestión se realiza a través del monitoreo de los índices de cada indicador, sus metas programadas, variables y logros, que muestran el avance o cumplimiento en el período objeto de seguimiento.

Estos resultados se comparan con los rangos de evaluación establecidos, que pueden derivar en alertas y se clasifican así:

- | | |
|-----------------|---|
| Satisfactorio |  |
| Aceptable |  |
| Insatisfactorio |  |

Los resultados obtenidos a través de la medición permiten mejorar la planificación, dado que es posible observar hechos en tiempos muy cercanos a su ocurrencia, lo que permite tomar decisiones con mayor certeza y confiabilidad.

La información del desempeño de cada uno de los procesos es recibida por la Oficina de Planeación (OP) trimestralmente a través del formato FM-PS-DE-08 Formato Hoja de Vida y Seguimiento Indicador, se revisan y consolidan los datos en una matriz para de esta forma poder realizar un seguimiento ordenado y estructurado. Posteriormente con la información recopilada se lleva a cabo un análisis cuantitativo y cualitativo indicador por indicador. Este informe se presenta con el fin de tener una entrada que permita adelantar acciones correctivas, preventivas y de mejora dentro de la gestión de los procesos.

4. AVANCE INDICADORES DE GESTION.

Se inicia el informe con la descripción de los resultados de los procesos estratégicos, Direccionamiento estratégico, Comunicación Estratégica, gestión del Talento Humano, Tecnología de la Información y Relacionamiento con la Ciudadanía.

Se continua con los procesos de corte misional: Planificación de la intervención, gestión para la implementación con sus subprocesos de Gestión de Proyectos y Gestión para el financiamiento; seguido el proceso fortalecimiento de capacidades y finalmente el de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito y Tránsito a la Legalidad.

Seguidamente se presentan los procesos de Apoyo con Gestión Financiera, Gestión Administrativa, Contratación y Gestión Jurídica.

Se finaliza con Evaluación y Control Independiente, con sus subprocesos de Seguimiento y evaluación independiente y Gestión Disciplinaria.

5. NIVEL ESTRATÉGICO- ANÁLISIS CUALITATIVO.

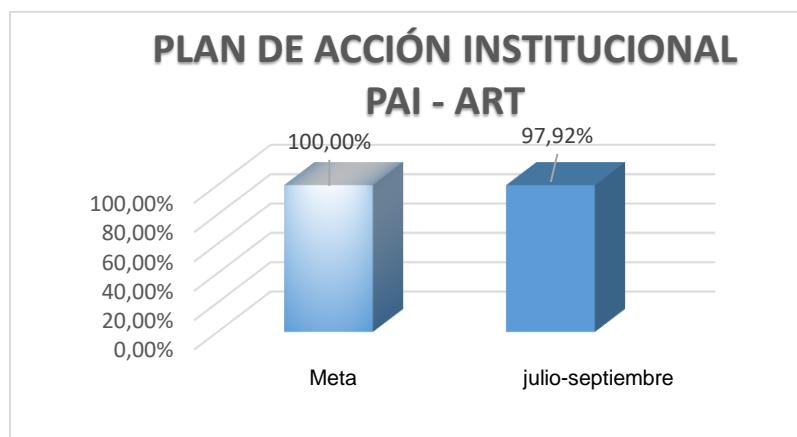
Dentro de este nivel estratégico, se analizan los siguientes procesos:

5.1 Direccionamiento Estratégico

El proceso de Direccionamiento Estratégico lo conforman tres subprocesos, Direccionamiento Estratégico, Monitoreo y evaluación y transformación territorial y Gestión de la Información:

5.1.1 Direccionamiento Estratégico. Cuenta con los siguientes indicadores:

1. Cumplimiento del Plan de acción Institucional: Mide el avance de la misionalidad de la Agencia de Renovación del Territorio ART y la Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito frente a los objetivos estratégicos, por lo que se presenta el resultado del último trimestre en la gráfica No. 1.



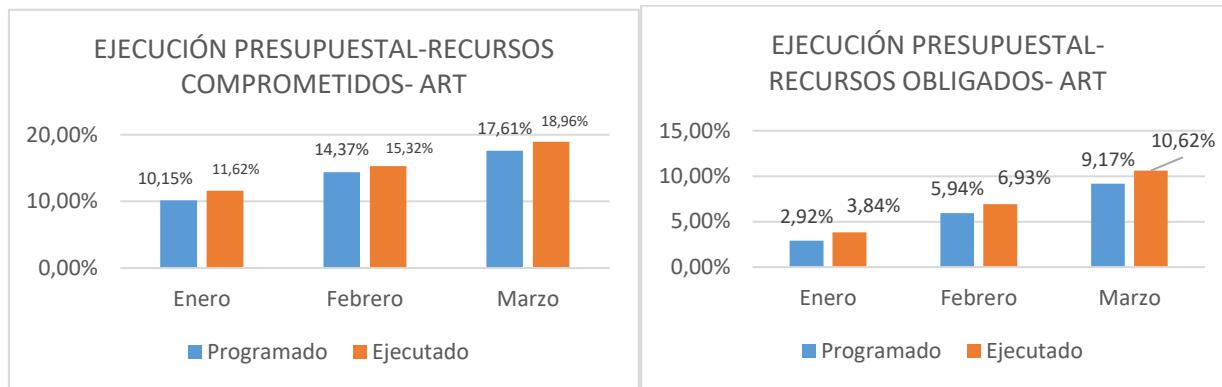
El plan de acción institucional de la ART presentó un avance del 97,92% de cumplimiento de las metas para el primer trimestre del 2024 con respecto a una meta del 100%. Obteniendo un resultado en el nivel de cumplimiento satisfactorio pues obtuvo un índice mayor a 85%. El indicador que presentó más cumplimiento en su meta fue: % Actividades realizadas del Plan de Tratamiento de Riesgos con un 70% en logro respecto a lo esperado. Este indicador hace parte de la línea estratégica: Gestión del cambio encaminado a la territorialización del Talento Humano de la ART y está relacionado con el objetivo estratégico: Garantizar una gestión efectiva que responda a las necesidades de los usuarios y/o ciudadanos internos y externos con altos estándares de calidad.

Referente al cumplimiento del plan de acción institucional de la DSCI avanza conforme a lo esperado, lo anterior teniendo en cuenta que 16 de sus 17 metas tienen una programación para el segundo semestre del 2024, con un cumplimiento del 100%, obteniendo un resultado a nivel satisfactorio.

2. Ejecución Presupuestal Agencia de Renovación del Territorio ART y Dirección de Sustitución de cultivos ilícitos y tránsito a la legalidad DSCI.

La ejecución presupuestal refleja el conjunto de acciones destinadas a la utilización óptima de los recursos financieros, con el objetivo de cumplir las metas propuestas en los planes y compromisos adquiridos por la entidad. Se muestra que para los recursos obligados hay cumplimiento en todos los meses. Ver gráfica 2.

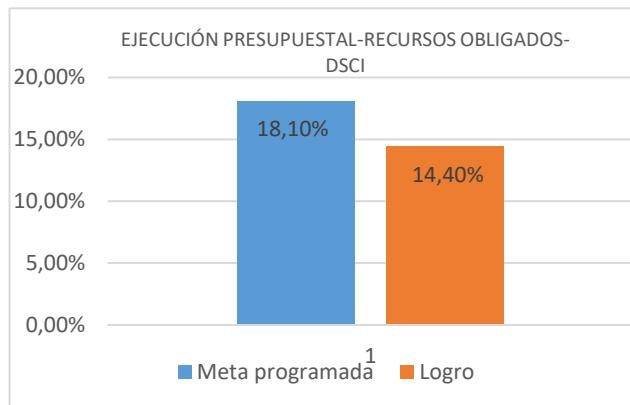
En cuanto a la ejecución presupuestal de recursos obligados y comprometidos, se cumplió en todos los meses del trimestre reportado. Ver gráfica 3.



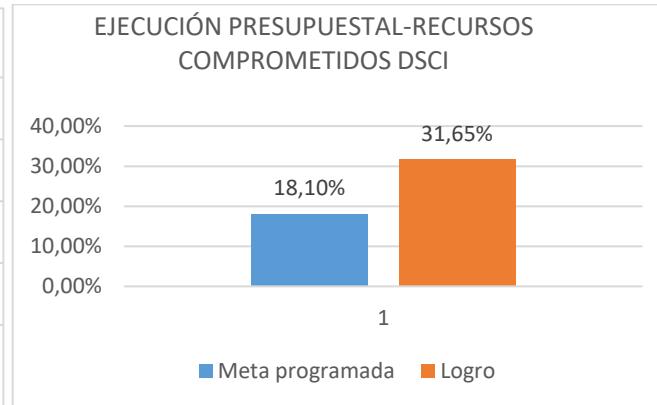
Gráfica No. 2

Gráfica No. 3

En cuanto a la ejecución presupuestal de recursos obligados se evidencia incumplimiento respecto a la meta planteada, no se cumplió lo proyectado en obligaciones, es importante tener en cuenta que se encuentra pendientes de obligar cinco (5) comisiones de viáticos. Respecto a los recursos comprometidos para la DSCI se evidencia cumplimiento respecto a la meta planteada, con un resultado del 175% respecto a la meta, ver gráficas No. 4 y No. 5:



Gráfica No. 4.



Gráfica No. 5.

3. Cumplimiento Plan de Sostenibilidad MIPG.

De acuerdo con la nota de esta ficha técnica, el indicador se empieza a medir una vez se apruebe el plan de sostenibilidad. A la fecha no se ha cumplido este paso previo.

5.1.2 Gestión de la Información

Se presentan tres (3) indicadores de gestión de proceso para este período 2024:

1. Porcentaje de proyectos, gestiones, convenios y contratos aprobados con calidad
Establece el seguimiento de la calidad de los proyectos, gestiones, convenios y contratos, sobre el total de proyectos aprobados. Tiene una meta de 30% para el primer cuatrimestre. La frecuencia de seguimiento es cuatrimestral, por lo que para este primer seguimiento no se reporta avance en el mismo.

2. Porcentaje de procesos o políticas de gobierno de información PDET implementados
Establece el cumplimiento de las acciones orientadas a la implementación del modelo de gobierno como mecanismo para regularizar la producción, centralización y administración de la información misional oficial PDET. El seguimiento del indicador es semestral, por lo que para este periodo de seguimiento no reporta avance por la periodicidad de este.

3. Sistema de Información PDET implementado.
Establece el seguimiento a la actualización del Sistema de Información en cuanto a los desarrollos que requiere y la información que debe estar publicada para la consulta de la población interesada. Establece el seguimiento el ciclo de vida de Software y a la publicación de información de iniciativas RIA, cuadro de inversiones y proyectos. La frecuencia de medición del indicador es semestral, por lo que para este periodo de seguimiento no se reporta avance.

5.1.3 Monitoreo y evaluación a la transformación territorial

Este subprocesso mide su gestión a partir de tres (3) Indicadores:

1. Número de evaluaciones temáticas PDET realizadas

La Subdirección de Análisis y Monitoreo cuenta con la función de "Elaborar evaluaciones, estudios, investigaciones y reportes que orienten el diseño de políticas, estrategias y toma de decisiones para la implementación de los PDET". El indicador permite elaborar evaluaciones temáticas sobre PDET en el marco del cumplimiento de sus funciones. Su frecuencia de medición es semestral, para este periodo aún no se reportan avances por la frecuencia de medición del indicador que es semestral.

2. Informes de Seguimiento a la Implementación de los PDET elaborados

La Subdirección de Análisis y Monitoreo cuenta con la función de "Preparar y presentar informes periódicos de seguimiento sobre el avance en la implementación de los PDET, así como dificultades, lecciones aprendidas y buenas prácticas". Por lo tanto, el indicador mide el número de informes de Seguimiento a la Implementación elaborado para dar cumplimiento con esta función. Permite construir el informe de los avances de la implementación de los PDET. Su frecuencia de medición es anual, razón por la cual en este período de seguimiento no se genera reporte de avance.

3. Proyectos con esquema de monitoreo y acompañamiento

Permite medir Permitir medir el avance en el monitoreo y gestión de la ART en los proyectos PDET. Su frecuencia de medición es trimestral. Para el primer trimestre, se reportaron un cumplimiento

del 99,51% contra una meta del 100%. Se realizó reporte en el esquema de acompañamiento a proyectos priorizados PDET, dispuesto en el Sistema de Gestión de Oferta, de los proyectos que se implementan en los municipios PDET aprobados por las distintas fuentes de financiación (OCAD Paz, Obras por Impuestos - OXI, Sistema General de Regalías - SGR, Sistema General de Participaciones - SGP, y Recursos Propios- RP). Durante los meses de enero, febrero y marzo de la presente vigencia, el número de proyectos disponibles para acompañamiento fue de 2.454, de los cuales, 2.442 registraron avances en el Esquema.

5.2 Comunicación Estratégica

Se define para este proceso un (1) indicador de gestión para el proceso:

1. % Ejecución de estrategia de divulgación de los planes y programas de la ART

La entidad requiere de una estrategia de divulgación que contribuya con la adecuada visibilidad de las acciones que se desarrollan en los territorios, el indicador permite diseñar e implementar una estrategia de divulgación que contribuya al desarrollo de la misionalidad de la entidad.

En el primer trimestre se evidencia cumplimiento de la meta programada con relación a la variable Número de productos planeados. Durante el periodo enero -marzo se realizaron 400 productos entre piezas de comunicación, registro audiovisual, boletines y campañas de comunicación internas y externas, ubicándose por encima del rango de evaluación color verde ($>=340$). La difusión de los anteriores productos se hizo a través de la página web y redes sociales de la Agencia de Renovación del Territorio (ART)

5.3 Gestión del Talento Humano

Este proceso formuló para el año 2024 tres Indicadores de gestión:

1. Intervenciones de riesgo psicosocial: este indicador es pertinente porque permite evidenciar el cumplimiento de la intervención de riesgo psicosocial. Permite intervenir el Riesgo Psicosocial a los servidores públicos de la Agencia de Renovación del Territorio.

Para las actividades de intervención del primer trimestre no se puede realizar reporte para la periodicidad cuatrimestral del indicador comparado con el periodo de monitoreo que es trimestral.

2. Gestión del conocimiento: Permite identificar, conservar y transferir el conocimiento clave de la Agencia de Renovación del Territorio mediante la implementación de acciones e instrumentos con el fin de mantener el conocimiento actualizado y disponible para el fortalecimiento de las competencias, su frecuencia de medición es anual, sin embargo, en el mes de abril se dió inicio a la inscripción al curso de formador de formadores, al cual se han recibido 23 inscripciones e inicia el 25 de abril.

3. Fortalecimiento de la territorialización de bienestar. Permite evaluar los niveles adecuados de calidad de vida laboral, adaptación al cambio organizacional, cultura organizacional, trabajo en

equipo en región. Su frecuencia de medición es semestral, por lo que para este periodo no se reporta avance, comparado con la frecuencia de monitoreo que se está reportando.

5.4 Relacionamiento con la ciudadanía

Se formularon tres (3) indicadores para el proceso de Servicio al ciudadano en el año 2024:

1. Nivel de satisfacción del cliente frente a la respuesta a peticiones ART.

Este indicador mide el nivel de satisfacción de la ciudadanía en general frente al servicio brindado, a través de los diferentes canales de atención de peticiones.

2. Atención oportuna a las Peticiones, Sugerencias, Quejas, Reclamos y Denuncias.

El objetivo del indicador es medir el cumplimiento de los tiempos establecidos para la atención de las peticiones, sugerencias, quejas, reclamos y denuncias recibidas. Su frecuencia de medición es trimestral.

3. Satisfacción del cliente externo ART

Mide el nivel de satisfacción de los clientes externos (Entidades Estatales y Población Beneficiaria) en relación con los servicios misionales entregados por las dependencias que forman parte de los procesos misionales de la entidad, su medición es anual por tanto en este reporte de indicadores no se reporta avance.

6. NIVEL MISIONAL- ANÁLISIS CUALITATIVO.

6.1 Gestión para la implementación.

Este proceso formuló un (1) indicador de Gestión para la vigencia 2024:

1. Iniciativas nuevas PATR con ruta de gestión activada. Permite medir el avance de la movilización de las iniciativas de los PDET y su correspondiente activación con alguna ruta de gestión. Tiene una frecuencia de medición trimestral, para el primer trimestre estableció una meta de 495 iniciativas nuevas con ruta de implementación activa para movilizar, durante el período y vigencia, obtuvo un resultado de 97, con un cumplimiento del 19,60%. En este período no se cumplió con la meta, debido a que los entes territoriales están construyendo su plan de desarrollo, con el apoyo de los servidores de la ART. Una vez aprobado, se ejecutarán que aportarán a la implementación de las iniciativas PATR en sus territorios.

2. # de proyectos PDET implementados

Este indicador, que se encuentra dentro de la subdirección de Gestión de Proyectos, permite medir la implementación de proyectos PATR con enfoque de género o étnico le apuntan a dar respuesta a las necesidades planteadas por las comunidades étnicas. No se reporta avance para este periodo de medición.

3. Monto de recursos gestionados para la financiación de la implementación PDET

Este indicador permite medir el avance en la gestión de los recursos para la implementación de los PDET. Ayuda a propiciar la consecución de recursos con las entidades públicas del orden nacional y territorial, privadas y de cooperación, para la financiación de proyectos enfocados a la implementación de los proyectos. Su frecuencia de medición es semestral, por lo que en este periodo no se reporta avance.

6.2 Sustitución de Cultivos ilícitos y tránsito a la legalidad.

Este proceso formuló un (1) indicador de Gestión para la vigencia 2024:

1. Sumatoria de familias vinculadas al PNIS con el componente Proyecto Productivo de Ciclo Largo (PPCL) en implementación. Permite Hacer seguimiento a la implementación del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS). Su objetivo principal es Medir el número de familias vinculadas al PNIS con el componente Proyecto Productivo de Ciclo Largo (PPCL) en implementación. Su frecuencia de medición es semestral, sin embargo, durante el primer trimestre de 2024, 4717 familias iniciaron proceso de implementación de proyectos productivos de ciclo largo, para lo cual se destinaron 14.151 millones.

6.3 Fortalecimiento y desarrollo de capacidades.

Este proceso formuló dos indicadores para este periodo 2024:

1. Consejos Municipales de Juventud y/o organizaciones juveniles de los municipios PDET acompañados. Permite medir el acompañamiento a los procesos de fortalecimiento que de parte de la ART se realizan desde la Subdirección de Fortalecimiento Territorial a los Jóvenes de los municipios PDET. Propicia la generación de acciones y/o procesos de articulación interinstitucional hacia el fortalecimiento de capacidades de las y los jóvenes integrantes de los Consejos Municipales de Juventud y/o organizaciones de jóvenes para el ejercicio de incidencia política y control social de la gestión y gobernanza en los municipios PDET focalizados. La frecuencia de medición es trimestral. Sin embargo, su medición inicia en el segundo semestre del año.

2. % de los MEC fortalecidos técnica y operativamente. El indicador es pertinente acorde a lo definido en el artículo 11 del Decreto Ley 893 de 2017 sobre el fortalecimiento de capacidades de gobernanza, gestión y planeación, así como de seguimiento, veeduría y control social, que permita garantizar la adecuada participación de los actores de los territorios en los PDET. Su frecuencia de medición es trimestral, se inicia reporte en el segundo trimestre, sin embargo, se reporta un avance en las actividades de fortalecimiento programadas. Se llevaron a cabo 14 actividades.

7. NIVEL APOYO - ANÁLISIS CUALITATIVO.

Se realiza reporte de los procesos en el nivel apoyo en la ART:

7.1 Gestión Administrativa

El proceso de Gestión administrativa para el año 2024 formuló tres (3) indicadores:

1. Porcentaje de cumplimiento de la ejecución del Programa de Gestión Documental (PGD). Permite medir la Eficacia de ejecución del Programa de Gestión Documental (PGD). Su frecuencia de medición es semestral, por lo que para este periodo no se reporta avance.
2. Porcentaje de cumplimiento de acciones programadas en el Plan Institucional de Archivos (PINAR). El objetivo del indicador permite controlar la ejecución la política de gestión documental (planes, proyectos y programas) y la adecuada administración de archivos en la ART, mediante el Plan Institucional de Archivos PINAR 2022 – 2025. Su frecuencia de medición es semestral, por lo que para este periodo no se reporta avance.
3. Transferencias Documentales Primarias. Permite control la realización de transferencias documentales primarias de las series que hayan cumplido su tiempo de retención de las diferentes dependencias de la ART -2024. Su frecuencia de medición es semestral, por lo que para este periodo no se reporta avance.

7.3 Gestión Financiera

Se consideran cuatro (4) indicadores de la ART y uno (1) de la Unidad Ejecutora de la Dirección de Sustitución de Cultivos Ilícitos DSCI.

1. Ejecución PAC Personal.

Mide el cumplimiento y la ejecución del PAC solicitado al Tesoro Nacional, por los rubros de Gastos de Personal. Se cumplió en todos los meses del primer trimestre la meta planteada de 97,50%. Enero con 98,60%, febrero con 99,82% y marzo con 99,73%

2. Ejecución de PAC rubro de gastos generales

Mide el cumplimiento y la ejecución del PAC solicitado al Tesoro Nacional, por los rubros de Gastos Generales.

Se estableció una meta mensual del 97% para este indicador, en todos los meses del primer trimestre hubo cumplimiento del indicador; En el mes de enero el resultado fue de 98,60%, febrero 98,09% y marzo 100%, con lo que hubo cumplimiento en todos los periodos.

3. Ejecución PAC Inversión

Mide el cumplimiento y la ejecución del PAC de inversión solicitado al Tesoro Nacional, se estableció una meta mensual del 97%. Su frecuencia de medición es mensual. En todos los meses se cumple con la meta planteada de 97% y es superada todos los meses con un resultado de 99,99% en enero y febrero y 99,97% en marzo.

4. Avance en la ejecución del PAC DSCI.

Este indicador mide el cumplimiento en la ejecución del PAC de la DSCI, su seguimiento se realiza trimestralmente. Para el primer trimestre del año el resultado del indicador fue de 98.73%, es decir se cumple la meta planteada de 97%.

5. Tiempo de pago a contratistas

El objetivo de este indicador es medir los tiempos de pago oportuno a los contratistas de la entidad, controlando el tiempo de pago de los honorarios de contratistas desde su correcta entrega de documentos en el GIT de Financiera hasta el desembolso final de los recursos, se establece como meta 5 días hábiles.

En el primer trimestre hubo cumplimiento en los días planteados de pago a contratista, situándolo en un promedio de 4 días hábiles para febrero y marzo de 2024.

7.4 Gestión Contractual

Este proceso cuenta con tres (3) indicadores para su monitoreo:

1. Gestión Contractual Transversal -Procesos Contratación - secretaria general.

Este indicador permite medir la eficiencia y la eficacia del Grupo Interno de Trabajo para la Contratación, en el trámite en oportunidad de las solicitudes de contratación radicadas y presentadas en debida forma conforme a la modalidad de selección y con los protocolos de la entidad, respecto de la efectiva contratación en la Plataforma SECOP.

Para el trimestre objeto de seguimiento se obtuvo noventa y nueve (99) procesos tramitados en el tiempo establecido por el procedimiento para cada modalidad, sobre una meta de noventa y nueve (99) solicitudes de contratación radicadas y presentadas en debida forma, con lo cual se obtiene un 100% de cumplimiento del indicador.

2. Gestión Contractual Transversal - Modificaciones Contractuales -secretaria general

Este indicador permite medir la eficiencia y eficacia del Grupo Interno de Trabajo para la Contratación en relación con el trámite de solicitudes de modificaciones contractuales radicadas y presentadas en debida forma; acorde con los requerimientos exigidos por la normativa vigente y la necesidad de la ART.

Para el tercer trimestre se obtuvo dos (2) solicitudes tramitadas en los tiempos establecidos en el procedimiento debido a dos (2) solicitud presentada en debida forma, generando como resultado un cumplimiento del 100%.

3. Gestión Contractual Transversal -Liquidaciones / Cierres Plataforma - secretaria general

Este indicador permite medir la eficiencia y eficacia del Grupo Interno de Trabajo para la Contratación respecto del trámite de liquidaciones y/o cierres en plataforma (según corresponda), cuya competencia corresponde a la secretaría general.

En el trimestre julio-septiembre se generó dos (2) acta de liquidación suscrita y/o cierre publicado(a), en el plazo establecido en el contrato y/o la Ley, en razón de una (2) solicitud de liquidación y/o cierre radicado en debida forma, arrojando un cumplimiento del 100%. La liquidación registrada corresponde a contratos en su fase de finalización.

7.5 Gestión Jurídica

Para medir la gestión del proceso de Jurídica se establecen cuatro (4) indicadores:

1. Eficacia en la atención judicial, extrajudicial y administrativa de procesos y acciones judiciales.

La pertinencia de este indicador se fundamenta en la representación judicial y extrajudicialmente a la ART en asuntos relacionados con procesos judiciales, administrativos y de cobro coactivo de los cuales sea parte (presentación y contestación de demandas, excepciones, recursos y demás actos jurídicos).

Para el primer trimestre del año 2024 se realizaron cuatrocientas treinta y seis (436) actuaciones de un total de cuatrocientas treinta y seis (436) requeridas en asuntos relacionados con procesos judiciales, administrativos, presentación y contestación de demandas, excepciones, recursos y demás actos jurídicos. Lo que genera un 100% de cumplimiento, por encima de la meta propuesta que es del 90% por trimestre y anual.

2. Asesorar en el trámite de proyectos de actos administrativos y demás documentos de naturaleza jurídica.

La pertinencia de este indicador Estudiar, conceptuar y/o elaborar proyectos de actos administrativos y demás documentos de naturaleza jurídica de la entidad.

De trescientas cincuenta y cuatro (354) trámites requeridos se tramitaron trescientas cincuenta y cuatro (354) en el trimestre enero marzo de 2024, cumpliendo con el 100% del indicador. Lo cual arroja un cumplimiento en el nivel satisfactorio al compararlo con una meta del 90%.

3. Atender y tramitar acciones constitucionales. La pertinencia de este indicador es atender y resolver las acciones de tutela, de grupo, cumplimiento y populares y demás acciones constitucionales en las que se haga parte o tenga interés la ART.

Para el trimestre objeto de seguimiento se atendieron ochenta (80) acciones constitucionales cumpliendo con el indicador y obteniendo un logro 100%.

4. Tasa de fallos favorables en acciones de tutela en contra de la entidad que invocan la protección del derecho de petición

El objetivo del indicador es atender de manera oportuna las acciones de tutela que invoquen la protección del derecho de petición, su periodicidad es anual.

Se recibieron siete (7) acciones de tutela por la entidad en el año en curso que invocan la protección del derecho de petición. Se obtuvo fallo favorable en dichas acciones de tutela. Cumplimiento del indicador del 100%.

8. NIVEL EVALUACION Y CONTROL- ANÁLISIS CUALITATIVO.

Se realiza reporte del proceso nivel evaluación y control en la ART:

8.1 Evaluación y Control Independiente

El proceso de Evaluación y Control Independiente fórmula para el año 2024 un (1) indicador:

1. Ejecución del Plan Anual Auditoría Interna (PAAI).

La pertinencia de este indicador mide el cumplimiento de las actividades y metas establecidas en el PAAI determinadas para generar la evaluación del Sistema de Control Interno, su periodicidad es trimestral.

Se reporta que el cumplimiento para el primer trimestre de 2024 se encuentra en un 96,00%, con respecto a la meta de 100%. Para el primer trimestre se planeo un avance del 25%, respecto al 24% obtenido.

9. CONCLUSIONES

Referente al plan de acción institucional de la ART presentó un avance del 97,92% de cumplimiento de las metas para el primer trimestre del 2024 con respecto a una meta del 100%. Obteniendo un resultado en el nivel de cumplimiento satisfactorio pues obtuvo un índice mayor a 85%. El indicador que presentó más cumplimiento en su meta fue: % Actividades realizadas del Plan de Tratamiento de Riesgos con un 70% en logro respecto a lo esperado. Este indicador hace parte de la línea estratégica: Gestión del cambio encaminado a la territorialización del Talento Humano de la ART y está relacionado con el objetivo estratégico: Garantizar una gestión efectiva que responda a las necesidades de los usuarios y/o ciudadanos internos y externos con altos estándares de calidad.

En el proceso de comunicación estratégica para el primer trimestre se evidencia un desempeño a nivel satisfactorio, ya que de cuatro cientos cincuenta y cuatro (454) acciones planeadas se ejecutaron cuatrocientas (400), ubicándose el resultado en el rango de evaluación establecido en el nivel satisfactorio

En los procesos **MISIONALES** y en el proceso de gestión para la implementación, en el indicador Iniciativas nuevas PATR con ruta de gestión activada, que permite medir el avance de la movilización de las iniciativas de los PDET y su correspondiente activación con alguna ruta de gestión se estableció una meta de 495 iniciativas nuevas con ruta de implementación activa para movilizar, durante el período y vigencia, se obtuvo un resultado de 97, con un cumplimiento del 19,60%. En este período no se cumplió con la meta, debido a que los entes territoriales están construyendo su plan de desarrollo, con el apoyo de los servidores de la ART. Una vez aprobado, se ejecutarán que aportarán a la implementación de las iniciativas PATR en sus territorios.

Respecto a la meta propuesta para los indicadores se puede observar, que en la mayor parte de los procesos se está cumpliendo con respecto a lo programado.

El resultado de la gestión indica el esfuerzo, la dedicación y el compromiso de cada uno de los funcionarios de la entidad para avanzar en las metas propuestas, los objetivos estratégicos y así cumplir con la Misión trazada para el año 2024. El fruto de la gestión aporta a la calidad de vida de la población en las subregiones PDET.

10. RECOMENDACIONES.

La oficina de Planeación recomienda a aquellos procesos que no cumplieron con las metas programadas (Nivel insatisfactorio y aceptable) realizar acciones de mejora y documentarlas en el formato FM-ECI-01 Formulación de Acciones Correctivas y Oportunidades de Mejora, y seleccionando de la lista desplegable en el campo “Fuente” la opción Resultado Indicadores, con el fin de poder corregir, mejorar y así lograr dichas metas y no incurrir en su incumplimiento, que afecta la gestión de la entidad.